

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN ALEMANIA Y SU SECCIÓN CONSULAR EN BERLÍN

Inicio de la convocatoria: miércoles 12 de noviembre de 2025, a las 09:00 de la mañana, hora Berlín (Alemania).

Finalización de la convocatoria: lunes 24 de noviembre de 2025, a las 18:00 de la tarde, hora Berlín (Alemania).

Recepción de solicitudes: Enviar la solicitud por correo electrónico a las siguientes direcciones de correo: ealemania@cancilleria.gov.co con copia a july.cassiani@cancilleria.gov.co

Preguntas e inquietudes: Comunicarse por correo electrónico a las siguientes direcciones de correo: ealemania@cancilleria.gov.co con copia a july.cassiani@cancilleria.gov.co

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

De conformidad con la Ley 991 de 2005, los consulados y las oficinas consulares de Colombia con jurisdicciones que superen los diez mil (10.000) connacionales pueden contratar profesionales para prestar orientación y asistencia social. La comunidad colombiana en la circunscripción de Berlín, supera ampliamente dicha cifra, con más de **17.000 personas residentes**, según datos oficiales del Gobierno Federal Alemán. Esta situación evidencia la necesidad de contar con un servicio profesional de asistencia social permanente que atienda las demandas específicas de esta población.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, según el Decreto 869 de 2016, tiene la función de proteger los derechos de los colombianos en el exterior. En este contexto y con el fin de ofrecer un mejor servicio a los connacionales, la Embajada de Colombia en Alemania, a través de su Sección Consular en Berlín, requiere contratar a un profesional altamente cualificado en asistencia social.

Se busca ofrecer apoyo y herramientas a la comunidad colombiana para una mejor comprensión del sistema social alemán, promover el conocimiento de sus derechos y deberes, y fomentar la creación de redes de apoyo y soluciones colectivas, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la prestación de servicios profesionales de asistencia social para brindar orientación, apoyo y acompañamiento a los connacionales colombianos en la

circunscripción de Berlín (Alemania), y formular e implementar un “Plan de Asistencia Social” anual.

3. ALCANCE Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

El/la contratista deberá desarrollar, entre otras, las siguientes obligaciones y actividades:

A. Diseño e Implementación del Plan de Asistencia Social: 1. Formular, en coordinación con el/la Encargado de funciones Consulares un “Plan de Asistencia Social” anual que contenga objetivos claros, metas precisas, actividades, cronograma e indicadores de gestión y resultado objetivamente verificables. 2. Ejecutar el plan aprobado, realizando seguimiento continuo y proponiendo los ajustes necesarios para su cumplimiento. 3. Presentar informes mensuales de avance y un informe final de ejecución con análisis de resultados e impacto.

B. Asistencia y Orientación a Connacionales: 1. Atender las consultas sociales que formulen los connacionales, proporcionando información clara y precisa sobre los servicios sociales que ofrece el Estado alemán según el estatus migratorio de cada persona. 2. Orientar en temas críticos como derechos humanos, no discriminación, abuso laboral, derechos de migrantes, violencia intrafamiliar y de género, y prevención de la trata de personas. 3. Asesorar y acompañar en trámites relacionados con la defensa de los intereses de menores de edad y personas con discapacidad. 4. Brindar apoyo en la localización de connacionales desaparecidos o en los procedimientos relativos a connacionales fallecidos.

C. Articulación Institucional y Comunitaria: 1. Mapear y establecer una red de contacto con instituciones públicas y privadas alemanas (ONGs, oficinas de bienestar social, centros de asesoría para migrantes, etc.) que ofrezcan servicios relevantes para la comunidad colombiana. 2. Acompañar al/la Encargado de Funciones Consulares, cuando sea requerido, a visitas a centros penitenciarios, hospitales, centros de acogida y otras instituciones. 3. Colaborar en la organización de talleres, charlas y eventos informativos dirigidos a la comunidad colombiana sobre temas de interés social.

D. Gestión y Reporte: 1. Llevar un registro documental y estadístico de los casos atendidos, garantizando la confidencialidad de la información, de acuerdo con la normativa de protección de datos de Alemania (DSGVO) y Colombia. 2. Colaborar con el/la Encargado de Funciones Consulares en la elaboración de informes y reportes para la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y de Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores. 3. Abstenerse de presentarse como funcionario/a o agente consular de la República de Colombia.

4. PERFIL REQUERIDO

Criterio	Requisito
Formación Profesional	Título universitario en Trabajo Social o Psicología Social, afines o con experiencia relacionada.

Formación Complementaria	Estudios de posgrado o cursos certificados en gestión de proyectos sociales, políticas públicas, migración o áreas afines.
Idiomas	Dominio fluido, oral y escrito, de alemán (nivel B2 o superior) y español (nativo o C2).
Experiencia Profesional	Mínimo tres (3) años de experiencia profesional demostrable, de los cuales al menos dos (2) años deben ser en contacto con instituciones alemanas del sector social, migratorio o de integración.
Habilidades Blandas	- Comunicación asertiva e intercultural. -Pensamiento crítico y resolución de problemas. - Empatía y orientación al servicio. Autonomía, proactividad y alta capacidad de organización.

| Otros |

- Nacionalidad colombiana y residencia legal en Alemania.
- Conocimiento profundo del sistema social, legal y administrativo alemán.
- No tener impedimentos legales para ejercer la profesión en Alemania. |

5. CONDICIONES CONTRACTUALES

- **Tipo de Contrato:** Prestación de servicios profesionales independientes.
- **Competente Contractual:** La Embajadora de Colombia en Alemania, como Ordenadora del Gasto.
- **Supervisor del Contrato:** El/la Encargado de Funciones Consulares de Colombia en Berlín.
- **Duración:** Doce (12) meses, a partir de la firma y legalización del contrato.
- **Fecha de inicio:** 01.01.2026. Esta fecha de inicio está sujeto a la aprobación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- **Valor del Contrato:** TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS EUROS (€33.600,00) por la totalidad de la vigencia.
- **Forma de Pago:** Doce (12) pagos mensuales vencidos por valor de DOS MIL OCHOCIENTOS EUROS (€2.800,00 Brutto) cada uno, previa presentación del informe de actividades y la factura correspondiente.
- **Lugar de Ejecución:** La circunscripción consular de la Sección Consular en Berlín, que comprende los estados federados de: Berlín, Brandeburgo, Bremen, Hamburgo,

Mecklemburgo-Sajonia, Sajonia-Anhalt y Schleswig-Holstein.

Pomerania Occidental, Baja Sajonia,

- **Naturaleza de la Relación:** El contrato no genera relación laboral ni subordinación. El/la contratista actuará con autonomía y con sus propios medios. El/La contratista será responsable de sus obligaciones fiscales.
- **Disponibilidad horaria:** 20 horas semanales.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PONDERACIÓN

Las propuestas serán evaluadas sobre un total de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Criterio	Ponderación
1. Nivel Profesional y Experiencia	60%
- Formación académica y complementaria	20%
- Experiencia relevante con instituciones alemanas	40%
2. Entrevista	20%
- Evaluación de competencias, motivación y conocimiento técnico	20%
3. Capacidad de Comunicación	20%
- Dominio de idiomas (se podrá realizar prueba)	10%
- Habilidades de comunicación asertiva y empatía	10%
TOTAL	100%

7. DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS CANDIDATOS

1. Hoja de vida actualizada en español.
2. Copia del título profesional y de los certificados de formación complementaria.
3. Certificaciones que acrediten la experiencia profesional requerida.
4. Certificados de nivel de idiomas (deseable).
5. Copia del documento de identidad colombiano y del permiso de residencia en Alemania.

8. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

El proceso de contratación y el contrato resultante se registrarán por la ley colombiana en lo que respecta a la contratación pública en el exterior y por la ley de la República Federal de Alemania en lo referente a su ejecución y a las obligaciones civiles y fiscales del contratista.